



PARA JUSTIFICAR LA REFORMA

EXHIBE ROMERO RED DELICTIVA EN INFONAVIT ENTRE 2014 Y 2022



ESPECIAL

Involucrados. Opera con trabajadores, notarios, despachos y valuadores.

En el Infonavit opera una red delictiva, mediante la cual se han otorgado créditos para comprar una misma vivienda, lo cual ha representado una estafa a los trabajadores por más de mil 200 millones de pesos,

denunció Octavio Romero.

El director del Instituto dijo que esos casos fueron entre 2014 y 2022, cuando fueron directores Alejandro Murat, David Penchyna y Carlos Martínez.

—Eduardo Ortega / PÁG. 34

INFORME DE OCTAVIO ROMERO

Revelan trama corrupta en Infonavit; con reforma “se evitarán casos así”

El director del instituto dice que se otorgaron múltiples créditos para una misma vivienda y que el daño es por mil 200 mdp



El funcionario aclara que ese esquema operó en el organismo entre 2014 y 2022

EDUARDO ORTEGA

eortega@elfinanciero.com.mx

En el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) opera una “red delictiva”, mediante la cual se han otorgado múltiples créditos para comprar una misma vivienda, lo cual ha representado una estafa a los trabajadores por un monto de más de mil 200 millones de pesos.

El director general del Infonavit, Octavio Romero Oropeza, a solicitud de la presidenta Claudia Sheinbaum, exhibió en la conferencia matutina de Palacio Nacional, entre otros, este caso de corrupción, originado entre 2014 y 2022, es decir, cuando el Instituto estuvo encabezado por Alejandro Murat, actual senador de Morena, y David PENCHYNA, en el sexenio de Enrique Peña Nieto; así como por Carlos Martínez Velázquez en la administración de Andrés Manuel López Obrador.

Así, en medio de las críticas contra la reforma a la Ley de Infonavit y el riesgo de que el gobierno disponga de los 2.4 billones de pesos de los trabajadores depositados en el Fondo Nacional de Vivienda, el funcionario reveló que en esta “red

delictiva” intervienen trabajadores del Infonavit, notarios, despachos y peritos valuadores, que se han coludido a fin de otorgar múltiples créditos sobre una misma vivienda.

Expuso que, con la revisión al día de hoy—que no incluye a 11 estados de la República—se detectaron 12 mil créditos sobre mil 400 viviendas, lo que significa que éstas se vendieron hasta cuatro veces por año cada una.

“Todo lo anterior, y ojo porque esto es importante, sin que la Comisión de Vigilancia o el Comité de Auditoría tomaran acciones en contra de los responsables. Este mecanismo delictivo es empleado

para estafar a los trabajadores cobrándoles hasta 40 por ciento de sus ahorros para vivienda que, hasta el momento de la revisión, que no hemos concluido, asciende a más de mil 200 millones de pesos”, dijo.

La presidenta Sheinbaum fue cuestionada sobre si habrá sanciones legales en contra de los exdirectores del Infonavit. “Más allá de las responsabilidades que pudieran tener alguno de ellos, la estructura orgánica del Infonavit impide que la Auditoría Superior de la Federación audite dichos fondos”.

CASO TELRA

Romero Oropeza, por otro lado,

FOCOS

Acusación. La oposición en el Congreso alerta que con la reforma a la Ley al Infonavit, el gobierno federal busca disponer del dinero de los trabajadores.

Aclaración. La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que la reforma a la Ley del Infonavit no pone en riesgo los ahorros de los trabajadores.

12,000

CRÉDITOS

sobre 1,400 viviendas, detectó el exdirector de Pemex.

hizo referencia al caso Caso Telra Realty, empresa a la cual se le otorgó en 2014—también en la gestión de Murat—un contrato por 100 millones de pesos para, en un plazo de dos años, diseñar y operar una plataforma para administrar soluciones de vivienda.

Refirió que, aunque no entregó el servicio contratado en el plazo señalado, dicha empresa no sólo no fue penalizada, sino, por el contrario, el Consejo de Administración le autorizó el pago de una indemnización por un monto de 5 mil millones de pesos.

En ese sentido, el exdirector de Pemex dijo que con la reforma a la Ley del Infonavit—que ya fue aprobada por el Senado y da al gobierno federal un mayor peso en la toma de decisiones dentro del tripartismo—se evitará que “se vuelvan a presentar casos de corrupción” como los anteriores.

Ante los señalamientos de la oposición de que el gobierno federal busca disponer del dinero de los trabajadores, el funcionario aseguró que la reforma va a permitir un mayor control y vigilancia de los recursos provenientes del ahorro de los trabajadores.

“Al existir tres direcciones en el Infonavit se diluye la línea de responsabilidad y los órganos de control al interior del Infonavit resultan ineficaces, sólo se realizan observaciones administrativas irrelevantes y no se atacan los verdaderos actos de corrupción que se han venido dando”, dijo.